

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

**FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL**

A hand-drawn sketch on graph paper. The sketch shows a rectangular area with a diagonal line. The dimensions are labeled as 23.64 (width) and 10.73 (height). The diagonal is labeled 25.00. The sketch is labeled 'CROQUIS' and '23.64'.

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE		Cada una 0.01 ha	
☐ 1. Cultivos ☒ 2. Pastos ☐ 3. Bosque ☐ 4. Agua ☐ 5. Otro	☐ 6. Cultivos ☒ 7. Pastos ☐ 8. Bosque ☐ 9. Agua ☐ 10. Otro	☐ 11. Cultivos ☒ 12. Pastos ☐ 13. Bosque ☐ 14. Agua ☐ 15. Otro	☐ 16. Cultivos ☒ 17. Pastos ☐ 18. Bosque ☐ 19. Agua ☐ 20. Otro

DATOS DEL PROPIETARIO					
PERSONA:	APELLIDOS:	NOMBRES:	CEDULA DE IDENTIFICACION:	DIRECCION:	TITULO DE PROFESION:
	MARCOLETA				
OTRO USU. ☐					

INDICADORES GENERALES

[illegible]

INTERFACIAL SCI. 202377 - h1bftm

1449V

DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



ESTADO DE GUAYIAQUIL
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
Y DESARROLLO ECONÓMICO

FECHA DE INGRESO:

04-04-14 11:42

FECHA DE ENTREGA:

CLAVE CATASTRAL:

4 33422 25000

NOMBRES y/o RAZÓN:

Qu Cotecoa

CÉDULA DE I. y/o RUC:

29014433000

CELULAR - TFNO:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

CA Comprobante hipotecario

Chesq 7. 07-04-14 08:45

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

SE VERIFICÓ CONSTRUCCIÓN H-17 (Piso 1) con una
de 26.50 m² (seg. m²)

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

SE VERIFICÓ ALBAÑIL DE SURTO Y ENTUBIDO DE

TRABAJO Y UNITE CRISTAL (CADA 30.00 m²)

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:

26/04/2014



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



45548



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 45548:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 03 de abril de 2014*

Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno signado con el No. 25 de la Mz. V, de la Urbanización Ciudad Azteca, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: 10,00m.- Calle A-13. POR ATRAS: 23,64 m.- Lotes No. 2,3 y parte del lote 1. POR EL COSTADO DERECHO: 23,83m.- Calle Pública. POR EL COSTADO IZQUIERDO: 20,00m.- Lote N.- 24. Área total: 309,30 m². SOLVENCIA. El lote descrito se encuentra libre d e c G r a v a m e n

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra-Venta	Compraventa y Unificación	1.022 18/04/2002	9.084
Compra-Venta	Compraventa y Unificación	1.907 26/12/2002	27.349
Planos	Planos	7 25/04/2003	1
Planos	Rediseño de Manzana	43 28/11/2013	462

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. ² Compraventa y Unificación

Inscrito el: *jueves, 18 de abril de 2002*

Tomo: 1 Folio Inicial: 9.084 - Folio Final: 9.096

Número de Inscripción: 1.022 Número de Repertorio: 1.813

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: sábado, 06 de abril de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

2 lotes de terrenos ubicados en las Inmediaciones de la Ciudadela Urbanos de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Y otro lote adquirido al Sr. Pedro Antonio Figueroa Villamar ubicado en la parroquia Tarqui del Cantón Manta, Compraventa y Unificación de Lotes

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.L.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000047406	Compañía Inmobiliaria Constructora Incote		Manta
Vendedor Aceptante	80-000000001361	Figueroa Pico Samuel Zacarias	Casado	Manta
Vendedor Aceptante	13-03775116	Figueroa Villamar Pedro Antonio	(Ninguno)	Manta
Vendedor Aceptante	13-02692932	Villamar Morcira Mariana de Jesus	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra-Venta	1338	08-ago-1988	3947	3950

Certificación impresa por: JolM

Ficha Registral: 45548

Página: 1 de 3



2 / 2 Compraventa y Unificación

Inscrito el: jueves, 26 de diciembre de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 27.349 - Folio Final: 27.358

Número de Inscripción: 2.907 Número de Repertorio: 5.953

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 18 de diciembre de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa y Unificación.- dos cuerpos de terrenos ubicados en la Ciudadela Urbirrios de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, descritos así: PRIMER CUERPO: Por el frente, 150 metros y calle pública; Por atrás, 150 metros y terrenos del Sr. N. Bravo; Por el costado derecho, 100 metros y terrenos del Sr. Carlos Chinga Delgado; Por el costado izquierdo, 100 metros y terrenos del Sr. Pedro Figueroa Sup. 15.000m2. SEGUNDO CUERPO: Por el frente, 150 metros y calle pública; Por atrás, 150 metros y terrenos de N. Bravo; Por el costado derecho, 100 metros y terrenos de José Figueroa; Por el costado izquierdo, 100 metros y propiedad del Sr. Julio César Barzallo. Sup. 15.000m2. Mediante autorización de Unificación otorgada por la Dirección de Planeamiento Urbano, quedan unificados así: Por el frente 300 metros y calle pública; Por atrás 300 metros y propiedad de N. Bravo; Por el costado derecho noventa metros ochenta centímetros y propiedad de José Gregorio Figueroa; y, Por el costado izquierdo noventa y cuatro metros setenta y nueve centímetros y propiedad de Incoteka Cía. Ltda. (Antes de Pedro Figueroa), con un área de Veintiséis mil doscientos cuarenta y siete metros cuadrados, sesenta y siete decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000734	Compañía Inmobiliaria y Constructora Incot		Manta
Vendedor Aceptante	80-0000000004679	Figueroa Villamar Ilbío Zacarias	Soltero	Manta

3 / 2 Planos

Inscrito el: viernes, 25 de abril de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1

Número de Inscripción: 7 Número de Repertorio: 1.757

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 03 de abril de 2003

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Inmuebles ubicadas en las inmediaciones de la Ciudadela Urbirrios Parroquia Tarqui de la Ciudad de Manta. En la que se forma la denominada Urbanización Azteca, y en la que entrega al Municipio de Manta, área social No. 1 con 1793,90 M2. Área social No. 2 con 2185,10 M2, Área social No. 3 con 1254,36 M2, Área social No. 4 con 2.548,77 M2, Área social No. 5 con 3.339,54 M2, Área social No. 6 con 1893,16 M2, Lotes en Garantía Mz. I con 12 lotes, Mz. Q, con 12 lotes, Área 284,42 M2, Mz. R, con 10 lotes con un área de 2.777,52 M2, manzana S, con 18 lotes, con un área de 3400,43 M2. Mz. T, con 13 lotes con un área de 2571,55 M2, Mz. U, con 13 lotes con un área de 2389,80 M2, manzana V, con 13 lotes con un área de 2545,30 M2. Mz. Z, con 23 lotes con un área de 4.619,99 M2. Con fecha 05 de Diciembre del 2012, se encuentra oficio Recibido, en la cual hace el Levantamiento de los (23 lotes) de la Manzana Z de la Urbanización "Azteca" mediante oficio n. 640, ALC-M-S-OGV. Fechado Manta 03 de Diciembre de 2012.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000047406	Compañía Inmobiliaria Constructora Incote		Manta

Certificación impresa por: JntM

Fecha Registro: 45548

Folios: 2 de 3



Urbanización 80-000000004868 Urbanización Aztecas

Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	Nu. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	1022	18-abr-2002	9084	9096
Compra Venta	2907	26-dic-2002	27349	27358

4 / 2 Rediseño de Manzana

Inscrito el: miércoles, 20 de noviembre de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 462 - Folio Final: 512

Número de Inscripción: 43 Número de Repertorio: 8.125

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 19 de noviembre de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

REDISEÑO Y AMPLIACION DE LA URBANIZACION CIUDAD AZTECA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Catidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-000000001325	Compañía Incoteka Cía Ltda	/	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	Nu. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Planos	7	25-abr-2003	1	1

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	2		
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:00:13 del jueves, 03 de abril de 2014

A petición de:

Elaborado por: Juliana Lourdes Macías Suarez
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se constituyera un gravamen.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 3345419

AUTORIZACION

Nº. 0191-0620

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. LAUREANO MIGUEL CARREÑO CABALLERO, para que celebre escritura de Compraventa de terreno propiedad de INCOTECA Cía. Ltda., ubicado en la Urbanización "Ciudad Azteca", signado con el lote # 25, Manzana "V", parroquia Tarqui, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. -- Calle A-13

Atrás: 23,64m. -- Lotes # 2 y 3

Costado derecho: 23,83m. -- Calle publica

Costado izquierdo: 20,00m. -- Lote # 24

Área total: 309,30m².

Manta, Marzo 31 del 2014


Arq. Janeth Cedeño V.
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JCM

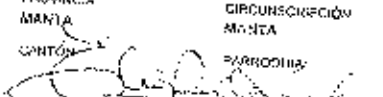
CIUDADANIA 080142991-1
 CARRENO CABALLERO LAUREANO MIGUEL
 GUAYAS/GUAYAOUIL/CARBO /CONCEPCION/
 12 JULIO 1968
 004- 0052 01250 M
 LOS RIOS/ QUEVEDO
 QUEVEDO 1968



EQUATORIAL
 SOLTERO
 PRIMARIA
 MICHAEL ANGEL CARRENO Z
 LUCIA ESTHER CABALLERO LORR
 MANTA
 20/03/2024
 RE 4298035



002
 002 - 0229
 NÚMERO DE CERTIFICADO
 0801429911
 CÉDULA
 CARRENO CABALLERO LAUREANO
 MIGUEL
 MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTÓN
 CIRCUNSCRIPCION 1
 MANTA
 PARROQUIA 2
 ZONA
 1) PRESIDENTE DE LA JUNTA





**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

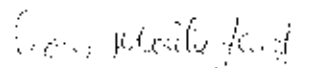
Manta, 01 de Abril del 2014

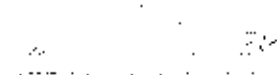
CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **CARREÑO CABALLERO LAURENO MIGUEL** con número de Cédula **080142991-1**, No se encuentra registrado como usuario de **CNEL EP** en el sistema Comercial **SICO**, por lo tanto **NO mantiene deuda con la Empresa**.

La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor le convenga a sus intereses

Atentamente


Doris Montufar Lino
ATENCIÓN AL CLIENTE


ATENCIÓN AL CLIENTE



CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
3-34-22-25-000	308.30	\$ 8.041,00	URB. CIUDAD AZTECA - MZ. V LOTE 25	2014	138046	266351
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
HOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.G. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) / RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
DIA INCOFECIA CIA LTDA		1396144330001	Costa Judicial			
3/27/2014 12:00 PARRAGA ANCHUNDIA MARITZA ELIZABETH			Interés por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2011	\$ 1,50		\$ 1,50
			MEJORAS 2012	\$ 2,71		\$ 2,71
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 5,45		\$ 5,45
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,80		\$ 0,80
			TOTAL A PAGAR			\$ 14,47
			VALOR PAGADO			\$ 14,47
			SALDO			\$ 0,00



RECEBIDO
MUNICIPIO DEL CANTÓN MANTA
3/27/2014 12:00
PARRAGA ANCHUNDIA MARITZA ELIZABETH